

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSULFIS CONSULTORA Y FISCALIZADORA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe como Gerente General de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

La Compañía según escritura pública, su actividad económica está determinada en actividades de asesoramiento económico empresarial; durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2017, **CONSULFIS CONSULTORA Y FISCALIZADORA S.A** No ha tenido actividad contable de acuerdo a las normas internacionales de información financiera vigente establecida en el marco jurídico del Ecuador.

PATRIMONIO: El Capital Social para este año fue 800.00 al 31 de diciembre del 2017 el Estado de Resultados Integrales no tuvo actividad operacional.

De igual manera, debo resaltar que **CONSULFIS CONSULTORA Y FISCALIZADORA S.A.**, ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control, así como, las declaraciones y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio siempre nos ha registrado en lista blanca.

Finalmente en estricto cumplimiento de las normas de la Superintendencia de compañías. **CONSULFIS CONSULTORA Y FISCALIZADORA S.A** Presento sus Estados Financieros de conformidad con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF para las PYMES.

Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los Estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por ustedes.

En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Fernando Gaitán Mejía Carrillo

GERENTE GENERAL

CONSULFIS CONSULTORA Y FISCALIZADORA S A

Guayaquil, Marzo 20 del 2018